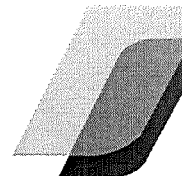




HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Adenda 001 Proceso de Subasta No. SIP-001-2026.

1.- Objeto. Suministro de medicamentos básicos para el Hospital Civil E.S.E, del municipio de IpiALES”.

2.- Fundamento jurídico.

Esta Adenda se expide con fundamento en lo establecido en el artículo 22, numeral 5, del Estatuto General de Contratación del Hospital Civil E.S.E., disposición que establece que: “La expedición de adendas puede darse durante todo el proceso de convocatoria pública y máximo hasta el día anterior al que se prevea para la adjudicación.”

3.- Justificación

En cumplimiento de lo establecido del proceso de Subasta Inversa Presencial- SIP-001-2026 y en aras de garantizar los principios de transparencia y debido proceso, la entidad se permite aclarar lo siguiente:

Se presenta la necesidad de modificar el Anexo 2 – Cronograma del proceso de Subasta Inversa Presencial No. SIP-001-2026, toda vez que la Entidad se encuentra adelantando la evaluación integral de la información aportada por el oferente. En consecuencia, se requiere ampliar el plazo inicialmente previsto, con el fin de culminar de manera adecuada la respectiva evaluación y garantizar el cumplimiento de las etapas establecidas en el proceso de selección.

4.- Adenda

Primero. - Modificar el Anexo 2 – Cronograma, así:

Anexo 2 - Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	5 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Publicación de Términos de Referencia-borrador	5 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Plazo para presentar observaciones a los Términos de Referencia-borrador	Del 05 al 06 de agosto de 2026	gestionjuridicaycontractual@hci.gov.co
Respuesta a observaciones y aviso de limitación a Mipyme (cuando aplique)	10 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Expedición y publicación del acto de apertura del proceso de selección	10 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Publicación de Términos de Referencia-definitivo	10 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Fecha de cierre	14 de agosto de 2026 a las 2:00 p.m.	Secretaría de Gerencia en la dirección oficial de la Entidad

Cra 1 No 4A 142 Este AV Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

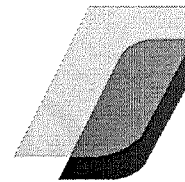
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Apertura de ofertas	14 de agosto de 2026 a las 2:15 p.m.	Sala de Juntas de Gerencia en la dirección oficial de la Entidad
Traslado del informe de evaluación de ofertas-recepción de observaciones y subsanaciones.	Del 25 al 26 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/gestionjuridicaycontractual@hci.gov.co
Informe final de evaluación	27 de agosto de 2026	Página web de la Entidad https://hospitalcivilese.gov.co/site/
Audiencia de subasta	No se realizará audiencia de subasta, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, específicamente en el Capítulo IV – Criterios de Evaluación y Criterios de Desempate, el cual refiere que “en caso de que en el proceso de contratación se presente un único oferente cuyos bienes o servicios cumplan con las especificaciones establecidas en la ficha técnica y que, además, se encuentre habilitado, la Entidad podrá adjudicar el contrato, siempre que el valor de la oferta sea igual o inferior a la disponibilidad presupuestal destinada para el proceso”.	Sala de Juntas de Gerencia en la dirección oficial de la Entidad
Acta de adjudicación o declaratoria de desierta.	28 de agosto de 2026	Sala de Juntas de Gerencia en la dirección oficial de la Entidad
Firma del Contrato	28 de agosto de 2026	Sala de Juntas de Gerencia en la dirección oficial de la Entidad

IpiALES, 20 de agosto de 2026


EDUARDO EFRAÍN NARVÁEZ CUJAR
Gerente Hospital Civil E.S.E.

Revisó: Jorge Arciniegas
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Elaboró: Esteban Villota
Abogado Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Cra 1 No 4A 142 Este AV Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA